

- Según manifestaron, actualmente no disponen de ningún almacén en obra en el que hayan de pasar noche los equipos.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponían de dos monitores de radiación, de la marca , ambos verificados en agosto de 2022 y calibrados en el en 2019. El que se comparó con el monitor del inspector daba unas medidas coherentes con él.

TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Con el monitor del inspector, un , se hicieron varias medidas de la tasa de dosis. Los valores máximos obtenidos fueron:
 - \leq $\mu\text{Sv/h}$ en la puerta del almacén, con los dos equipos dentro
 - \leq $\mu\text{Sv/h}$ en cualquier punto de la superficie de las maletas con los equipos.

CUATRO. - PROTECCIÓN FÍSICA.

- No disponían de fuentes de Alta Actividad ni de Categoría 1, 2 ó 3 que requieran la autorización de un Plan de Protección Física.

CINCO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la actualidad, en esta Delegación hay 4 personas consideradas expuestas a radiaciones: el supervisor citado y tres operadores, uno de los cuales lleva un periodo de baja médica. Sus licencias respectivas estaban en vigor. Están clasificados en categoría de exposición B.
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas actualizadas a 12/2022, realizadas por , de los TLD personales de las personas citadas. Todas las lecturas eran de 0'00 mSv/año.
- Había registros de la formación bienal de los dos operadores en activo. El último registro es de 14/12/2022.
- Durante la inspección estuvo presente el Consejero de Seguridad para el Transporte de la empresa, .

SEIS. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se revisó el Diario de Operación general de la instalación y los particulares de cada uno de los dos equipos. Estaban actualizados y con los datos esenciales anotados. No había incidencias anotadas en el último año.



- Han realizado la revisión externa de ambos equipos, con hermeticidad y revisión de la varilla incluidas, en _____, en fecha reciente. Disponían del albarán, pero aún no han recibido los informes de resultados.
- Estaba presente uno de los vehículos que utilizan para el transporte de los equipos. Disponía de señalización de trébol y de placa naranja; de medios de estiba del bulto (cadenas y enganche al chasis) y de medios de balizamiento y señalización, así como de normas y teléfonos de emergencias.
- Archivan las Cartas de Porte utilizadas. En la última disponible figuraban los datos esenciales de este tipo de documento.
- Han enviado en plazo el informe anual preceptivo relativo al año 2021.
- Disponían de registros de vigilancia radiológica ambiental, siendo la última de 20/9/2022. Tienen un procedimiento para su realización.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Firmado digitalmente por:



= ES

Fecha: 2023.01.31 17:09:52 +01'00'

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de “ _____ Ingenieros” (Albacete) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente por



Fecha: 2023.02.03
09:40:13 +01'00'